



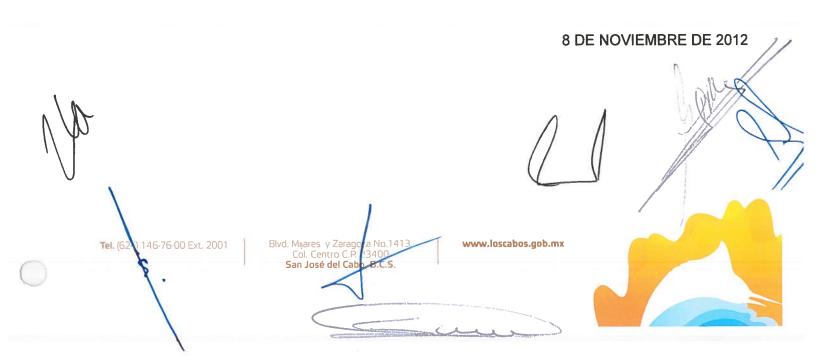
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. LA-803008998-N23-2012

RELATIVA Á:

ADQUISICION DE "CHALECOS ANTIBALAS PARA LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL"

RECURSO SUBSEMUN 2012



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALIA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2012.

PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS Y LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAUL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALIA MAYOR, EN REPRESENTACION DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO LA ETAPA DE:

JUNTA DE ACLARACIONES,

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

NUMERO:

LA 803008998 N23 2012

REFERENTE A:

ADQUISICION DE "CHALECOS ANTIBALAS PARA LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL"

A PAGAR CON:

RECURSO SUBSEMUN 2012

PROCEDIENDO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO:

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I; Y PARA ESTE EVENTO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ASI MISMO INFORMA, QUE LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION, INDEPENDEINTEMENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, DEBERAN CONSIDERAR ADICIONALMENTE PARA LA PRESENTACION DE SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA CORROBORAR LAS MEDIDAS FISICAMENTE DE LOS ELEMENTOS QUE UTILIZARAN LOS CHALECOS;
- DEBERAN FOLIAR TODAS LAS HOJAS QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TANTO TECNICA COMO ECONOMICA;

DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ENGRAPADOS O CON BROCHE DE ACUERDO CON CADA
APARTADO DE LAS BASES Y FUERA DE CARPETAS RIGIDAS; Y

1

CONJUNTAMENTE CON SUS PROPUESTAS. DEBERAN ENTREGAR EN UN CD SELLADO Y FIRMADO DONDE ESTARAN GRABADOS EN FORMATO DE PDF, TODOS LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN SUS **PROPUESTAS**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIO A DAR INICIO CON LA ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE ORDEN.

EL REPRESENTANTE DE MIGUEL CABALLERO PREGUNTA:

1. EN RELACIÓN AL PUNTO 7.4 SEÑALAN EN BASES QUE SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES AQUELLOS LICITANTES QUE EXHIBAN EL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN. ¿EL REGISTRO A QUE HACEN MENCIÓN ES EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA QUE SE ANEXAN LAS PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES?

RESPUESTA: AFIRMATIVO

2. EN RELACIÓN AL PUNTO NUEVE INCISO K) EN EL QUE SOLICITAN COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL AYUNTAMIENTO Y EN CASO EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU RESIDENCIA, INSCRIPCIÓN FISCAL Y CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA: ¿SE DEBERÁ ANEXAR COMPRANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO DONDE SE VERIFIQUE QUE EL DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA SE ENCUENTRE DENTRO DEL ESTADO O TAMBIÉN SE PODRÁ ACEPTAR EMPRESAS CON DOMICILIO FISCAL FORÁNEO?

RESPUESTA: SU DOMICILIO PUEDE ESTAR EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL, Y SI SE DEBERA ANEXAR COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA EMPRESA ACTUALIZADO QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO FISCAL REGISTRADO EN EL SAT.

3. ¿TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS BIENES SOLICITADOS SON DE FABRICACIÓN ESPECIAL, ¿SOLICITAMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SEA DE 45 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO?

RESPUESTA: NEGATIVO, LA ENTREGA DE LOS BIENES SE TENDRA QUE REALIZAR A LOS 30 DIAS NATURALES **COMO ESTABLECEN LAS BASES**

PREGUNTAS TÉCNICAS.-

1. SE SOLICITA UN CHALECO NIVEL IIIA Y UNA PLACA DE NIVEL IV BAJO LA NORMA NIJ -STD-0101.04 E INTERIM REQUIREMETS 2005, QUEREMOS ACLARAR A LA ENTIDAD, QUE LAS NORMAS SOLICITADAS SE ENCUENTRAN SUSTITUIDAS POR LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA NIJ DESDE EL AÑQ 2008 EN DONDE SE PUBLICA LA NORMA NIJ 0101.06 Y EN LA ACTUALIDAD HAY MÁS DE 70 COMPAÑÍAS CERTIFICADAS, DE LAS CUALES 5 SON DE ORIGEN MEXICANO, POR ESTA RAZÓN SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE REQUIERA EN LA PRESENTE LICITACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA NIJ 0101.06, PARA CHALECO Y PLACAS. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA NIJ 0101.06

SE SOLICITA UNA PLACA DE NIVEL IV CON " GARANTÍA POR UN PERIODO DE 7 AÑOS, VALIDADOS CON CERTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA" SE DEBE ACLARAR QUE ESTE REQUERIMIENTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES, LO ANTERIOR ES ASÍ YA QUE LA GARANTÍA DE LOS MODELOS PATENTADOS POR CADA FABRICANTE ES A DISCRECIÓN DE LOS MISMOS, ES DECIR QUE EL LABORATORIO NO EXIGE UN PERIODO DE GARANTÍA PARA PODER CERTIFICAR LOS BIENES, ES DECIR QUE DICHAS GARANTÍAS SON PUESTAS Y OFERTADAS POR CADA COMPAÑÍA FABRICANTE Y QUE EN UN 90% DE LAS COMPAÑÍAS ES DE 5 AÑOS, POR LO QUE SOLICITAR 7 AÑOS FAVORECE UNA COMPAÑÍA ESPECIFICA DE ORIGEN MEXICANO, Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES. MOTIVO POR EL CUAL:

¿SOLICITO QUE SE ACEPTE LA GARANTÍA QUE SE SEÑALÓ AL CERTIFICAR LOS BIENES ANTE LA NIJ POR CADA FABRICANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO?

RESPUESTA: PODRA OFERTAR PLACA DE NIVEL IV CON UNA GARANTIA DE ACUERDO CON SU CERTIFICACION, EN EL ENTENDIDO DE QUE AL MOMENTO DE LA VALORACION DE LAS PROPUESTAS ESTE FACTOR INFLUIRA EN EL ANALISIS.

3. EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR AUNADO A LA GARANTÍA SEÑALADA EN LA CERTIFICACIÓN ¿SOLICITAMOS QUE ACEPTE LA CONVOCANTE QUE SE PUEDA SEÑALAR UNA GARANTÍA EXTENDIDA DEL FABRICANTE DE LOS BIENES QUE GARANTICE POR SIETE AÑOS EL MATERIAL BALÍSTICO?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE, TENDRA QUE ESTAR ACORDE CON LA FECHA QUE ESTABLECE LA CERTIFICACION DE LA PLACA QUE DE CIERTA FORMA ES LA QUE GARANTIZA EL PRODUCTO

4. SE ESPECIFICA EN LAS BASES "ACORDE A LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN LOS ESCUDOS BALÍSTICOS" ¿SOLICITAMOS A LA ENTIDAD ME PRECISE A QUE SE REFIERE CON DIMENSIONES ESPECIFICAS DEL LOS ESCUDOS BALÍSTICOS?

RESPUESTA: COMO ESCUDOS BALISTICOS SE REFIERE A LOS PANELES BALISTICOS Y ESTOS DEBERAN TENER LAS DIMENSIONES MINIMAS DE PROTECCION QUE ESTABLE LA NORMA

5. ¿SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN NIJ 0101.06 DE CHALECO Y PLACA?

RESPUESTA: AFIRMATIVO Y DEBERA SER POR SEPARADO UNA CERTIFICACION PARA EL CHALECO Y OTRA PARA LA PLACA.

6. ¿SE DEBERÁ ANEXAR EL PERMISO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL Y DEBERÁ SER EXPEDIDA A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE O AL FABRICANTE?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, EL PERMISO EMITIDO DEBERA ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE Y ESTE A TRAVES DE UNA CARTA ACREDITARA AL DISTRIBUIDOR.

7. SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL CHALECO OFERTADO Y PRECISAR EN QUÉ MOMENTO SE DEBERÁN DE EXHIBIRLAS?

RESPUESTA: SE DEBERA PRESENTAR MUESTRA AL MOMENTO DE ENTREGAR SUS PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS Y UNA CARTA DE AUTORIZACION PARA QUE DICHA MUESTRA SEA UTILIZADA PARA LA PRUEBA BALISTICA.

8. ¿SOLICITO ME ACLARE SI EL BORDADO CON LA LEYENDA "POLICIA MUNICPAL" DEBERÁ IR EN LA TAPA DE LA BOLSA PORTA PLACA Y EN LA ESPALDA SOBRE LA BOLSA O EN LA TAPA TAMBIÉN?

RESPUESTA: EL BORDADO DEBERA ESTAR EN AMBOS CASOS SOBRE LA TAPA DE LAS PLACAS Y EL ESCUDO

9. ¿SOLICITO ME PRECISE LA UBICACIÓN DE LOS BORDADOS, TENIENDO EN CUENTA LOS ESPACIOS PARA ADECUARLOS?

RESPUESTA: SOLO LLEVA 2 BORDADOS AL FRETE EL ESCUDO DE LA CORPORACION Y ATRAS EL ENUNCIADO "POLICIA MUNICIPAL"

10. SE REALIZARÁ ALGÚN TIPO DE PRUEBA BALÍSTICA?

RESPUESTA: AFIRMATIVO DE ACUERDO CON LA NORMA Y TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION.

EL PARTICIPANTE SILVERIO BECERRIL CORSSEN PREGUNTA:

DOC. INTEGRANTES DE	1.	EN CASO DE ESTAR DADO DE ALTA EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL
LA PROPOSICION INCISO		AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, COMO OBTENGO EL COMPROBANTE DE
K).		INSCRIPCION?
RESPUESTA: PODRA SO	LICITA	RLO EN LA OFICIALIA MAYOR
9 INCISO M PROPUESTA	2.	INDICAN QUE REQUIEREN CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.05, HAGO DE SU
ECONÓMICA		CONOCIMIENTO QUE ESTA NORMA NO EXISTE O DEBE SER NIJ 0101.04 O NIJ
		0101.06. INDICAR CUÁL ES LA QUE REQUIEREN COMO MÍNIMO
RESPUESTA: AFIRMATIVO	DEBER/	CUMPLIR CON LA NORMA NIJ 0101.06
PARTIDA 1 CHALECO		SOLICITAN QUE SE CUMPLA CON LA NORMA NIJ 0101.04 Y SU ACTUALIZACIÓN
ANTIBALAS		NIJ 2005 INTERIM REQUERIMENTS ¿PODEMOS COTIZAR INDISTINTAMENTE
		CON LA NORMA NIJ 0101.06?
		RESPUESTA: AFIRMATIVO, DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA NIJ
		0101.06
	4.	¿EN CASO DE ACEPTAR PODEMOS PRESENTAR UNA GARANTÍA EN PANELES
		BALÍSTICOS DE SEIS AÑOS TODA VEZ QUE MUY POCAS EMPRESAS TIENEN
		SIETE BAJO LA CERTIFICACIÓN NIJ 0101.06?
		RESPUESTA: ESTA PREGUNTA YA FUE RESPONDIDA
	5.	SOBRE EL ENCAPSULADO PODEMOS PRESENTAR UN SISTEMA DIFERENTE AL
	:	NYLON PERO SIMILAR COMO ES EL POLIURETANO QUE TIENE EL MISMO
		EFECTO DE PERMEABILIDAD QUE EL NYLON ¿SE ACEPTA?
		RESPUESTA: AFIRMATIVO, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON CERTIFICACION
	6.	¿DEL FORRO DE LOS PANELES PODEMOS PRESENTAR UNA MALLA INTERNA
		PARA MEJOR COMODIDAD DE LOS USUARIOS?
		RESPUESTA: AFIRMATIVO
	7.	¿PARA EL CASO DE LAS PLACAS PODEMOS COTIZAR BAJO LA NORMA
		INTERNACIONAL NIJ 0101.06?
		RESPUESTA: AFIRMATIVO, DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA NIJ
		0101.06

EL PARTICIPANTE GLORIA CHAIDEZ VILLANUEVA PREGUNTA:

DEL DOCUMENTO "M" PROPUESTA ECONOMICA

1. PODEMOS PRESENTAR LA CERTIFICACION DE LA NORMA NIJ STD 0101.06 Y CERTIICACION NIJ INTERIM REQUERIMENTS 2005 DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS EEUU.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA NIJ 0101.06

2.- DE ESTOS DOCUMENTOS, DEBEMOS PRESENTAR COPIA SIMPLE Y COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO AUTORIZADO?

RESPUESTA: AFIRMATIVO

3.- DE LAS PLACAS BALISTICAS DEBEMOS PRESENTAR LA CERTIFICACION DE LA NORMA NIJ STD 0101.06.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

4.- LAS PLACAS SOLICITADAS NIVEL IV DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA DEL CHALECO?

RESPUESTA: AFIRMATIVO

5.- DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SE DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA Y COPIA

SIMPLE PARA SU COTEJO?

RESPUESTA: AFIRMATIVO



6.- SE DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL PERMISO DEL FABRICANTE DE PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA FEDERAL PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS MATERIALES BALISTICOS?

RESPUESTA: AFIRMATIVO

CLAUSURA DEL ACTO:

EL CONVOCANTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES, Y LES EXTIENDE UNA CORDIAL INVITACION A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTA MISMA SALA DE JUNTAS, A LAS 17:00 HORAS DEL PROXIMO DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012, PARA LA ENTREGA Y APERTURA DE SUS OFERTAS; Y PARA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 8:00 HORAS AM, EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION DE SEGURIDA PUBLICA, UBICADAS EN CARRETERA TRANSPENINSULAR KM 34 COL. GUAYMITAS EN SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., PARA LA PRUEBA DE BALISTICA.

SIN OTRO ASUNTO POR ATENDER, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES.

EN EL MISMO ACTO, SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES PONIENDOLA A DISPOSICION DE QUIENES NO ASISTIERON.

CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

FIRMAS:

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS ENCARGADO PROCEDIMIENTOS O. M.

ING. CECILIA GUADALUPE GONZALEZ SALAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DGSPPPTYM

LIC. ALEJANDRO ARECHIGA DE LA PEÑA CONTRALOR GENERAL MUNICIPAL

LIC. JOSE OSMIN AGUNDEZ COLLINS
COORD. ATENCION CIUDADANA DGSPPPTM

LIC. CARLOS VILLAFUERTE F.
DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA GSPPPTM

POR LOS LICITANTES:

C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA UNIFORMES USSYALE

C. SILVERIO BECERRIL CORSSEN ELITE UNIFORMES

ELITE UNIFORMES

ITES:

1